

Buenos Aires, 14 de abril de 2026.-

**Sres.  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
Presente.-**

De mi consideración,

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Havanna Holding S.A. (la "Sociedad") a fin de informar que la Asamblea de Accionistas celebrada en el día de hoy resolvió, al considerar el tercer punto del Orden del Día, destinar el resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 conforme al siguiente detalle: (i) constituir reserva legal por \$ 522.097.901 (pesos quinientos veintidós millones noventa y siete mil novecientos uno) y; (ii) integrar la reserva facultativa para la futura distribución de dividendos por el monto de \$ 10.822.543.205 (pesos diez mil ochocientos veintidós millones quinientos cuarenta y tres mil doscientos cinco).

Adicionalmente, a fin de adoptar un criterio de prudencia, se resolvió facultar al directorio de la Sociedad para que disponga la distribución total o parcial de la Reserva Facultativa en la oportunidad, moneda de pago y en efectivo y/o especie, que dicho órgano determine, si así lo considerase conveniente y realizable teniendo en cuenta las condiciones financieras y de disponibilidad de fondos, así como los resultados operativos, inversiones y otros aspectos relevantes en el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.

---

Hernan Campagnoli  
Havanna Holding S.A.  
Responsable de Relaciones  
con el Mercado